

¿Es usted un inversionista informado?



Entienda las tarifas de un agente corredor

Los consumidores más entendidos saben que es importante comparar precios en productos similares para obtener el mayor valor por su dinero. ¿No sería bueno que ocurriera lo mismo cuando buscamos una empresa de corretaje que maneje sus inversiones?

Las nuevas investigaciones de la Asociación de Administradores de Valores de América del Norte (North American Securities Administrators Association, NASAA) muestran que los inversionistas se confunden con las tarifas que los corredores cobran por sus servicios y por el mantenimiento de sus cuentas de corretaje. Las investigaciones también muestran que los inversionistas quieren tener acceso claro y fácil a la información relativa a las tarifas de sus corretajes.

Las empresas de corretaje deben revelar todas sus tarifas a los clientes; sin embargo, las empresas de corretaje tienen gran libertad para decidir por su cuenta cómo lo harán. En un esfuerzo por comparar empresas de corretaje, la NASAA también estudió a las empresas de corretaje para determinar la forma en la que las empresas dan a conocer sus tarifas a los clientes y las cantidades que cobraron. En el estudio se descubrió que:

- La forma y el momento en el que las empresas revelaban sus tarifas a sus clientes variaban enormemente de empresa a empresa.
- Los márgenes de ganancias en algunos de los servicios que se cobraron a los clientes eran usuales en las empresas de corretaje estudiadas y en algunos casos oscilaban entre el 110 y el 280 por ciento. En uno de los casos, una empresa cobró \$500 por un certificado de valores cuando su costo era de \$60, ¡un margen de ganancia del 733 por ciento!

A pesar de estas discrepancias, las empresas cumplen la ley, siempre y cuando revelen sus tarifas a sus clientes. Por lo tanto, los inversionistas deben estar atentos y saber qué deben buscar cuando comparen agentes corredores.

Es posible que sea difícil para los inversionistas comparar entre los diferentes despachos de corredores debido a la terminología diferente que utilizan los despachos y a la falta de descripciones de tarifas o definiciones uniformes. Hasta que la divulgación de las tarifas sea más uniforme y transparente, la carga de la comprensión de todas las tarifas recae en el inversionista.

Publicado: abril de 2015

La aguja en el pajar:

Cómo encontrar las tarifas en los avisos de divulgación

La encuesta de la NASAA encontró diferencias entre las empresas de corretaje en cuanto a los tiempos, el método, la forma y la duración de la divulgación de las tarifas.

Tiempos de la divulgación

Las tarifas se divulgan generalmente cuando se abre la cuenta de un cliente. **Pida el programa de tarifas**; asegúrese de que está actualizado. Si no está disponible de manera inmediata, no invierta ningún activo hasta que se le proporcione. Tiene derecho a conocer las tarifas por adelantado.

Ponga atención a los cambios en las tarifas. La mayoría de los corredores de bolsa divulga los cambios de tarifas con al menos 30 días de anticipación, pero es posible que utilicen diferentes métodos para notificárselo (por ejemplo, correo electrónico, correo postal o su sitio web). En su primera reunión, aclare en qué forma desea que se le notifique y la forma en que las tarifas y los cambios en ellas se divulgarán. Antes de autorizar cualquier servicio, solicite al despacho corredor de bolsa que le proporcione la tarifa por escrito.

Método de divulgación

La mayoría de los corredores de bolsa divulga las tarifas por ciertos servicios mediante una tabla, un cuadro o una lista, mientras otros lo hacen de forma narrativa, pero es posible que no incluya cantidades en dólares o fórmulas. De cualquier forma, **lea la letra pequeña y haga preguntas**. Si no observa una sección de tarifas y cargos, pídale. Usted es responsable de leer y comprender todos los materiales que el despacho de corredores de bolsa envíe.

Duración y contenido de la divulgación

No hay requerimientos máximos o mínimos de duración definidos para la divulgación, pero aunque sea una página o sean 10, tómese su tiempo para revisar la información y asegúrese de hacer preguntas. **Haga la plática**. Es posible que diferentes despachos usen términos diferentes para el mismo servicio. Conozca los servicios que es posible que use regularmente y solicite específicamente los términos que emplee el despacho para los servicios y las tarifas asociadas.

✓ **Conclusión**

Recuerde que todos los despachos y los representantes corredores de bolsa deben estar registrados para venderle un valor de forma legal. Verifique a los despachos o a los representantes con su regulador estatal o local de valores antes de otorgarles cualquier activo o autorizarles a llevar a cabo un intercambio. Su regulador de valores puede decirle si hay alguna queja o acción pasada contra cualquier despacho o representante que usted considere. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con su regulador de valores estatal o local. La información de contacto se encuentra disponible [aquí](#).

